

10 ES 11 21 22	NUMERO 286323	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION 25 ABR. 1985	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. B 65 D 41/34
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN "TAPON DE SEGURIDAD"

71 SOLICITANTE (S) PRODUCTOS TELLA, S.A. (PROTESA)

DOMICILIO DEL SOLICITANTE REUS (Tarragona) - Carretera de Constantí, Km. 1,2
--

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE D. Alfonso Durán Olivella 08008 BARCELONA - Paseo de Gracia, 101, pral.
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un tapón de seguridad, que se distingue por la simplicidad de su estructura, la facilidad de su apertura y la garantía de su cierre.

5. El nuevo obturador es del tipo provisto de un elemento de precintado, de manera que al ser montado en un recipiente, tal como una botella, en la planta de producción o de embotellado, se tiene la garantía de que el contenido del recipiente no habrá sido manipulado hasta el momento de la adquisición por parte del consumidor o usuario.

La separación del elemento precintador se efectúa con gran facilidad, resultando posteriormente un tapón separable a conveniencia y restituible a la embocadura del recipiente, con las mismas garantías de seguridad.

15. El obturador en cuestión resulta especialmente indicado para su aplicación en botellas de lejía, sulfuro y otros productos de uso en el hogar y que, por sus características, podrían ocasionar accidentes si fueran manipulados por los niños. A tal fin, el nuevo tapón de seguridad resulta muy difícil de abrir para los pequeños, que normalmente no serán capaces de realizar las operaciones necesarias para la separación del dispositivo obturador, que son las de presión y rotación del tapón simultáneamente.

20. Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un tapón de seguridad, según los principios

de las reivindicaciones.

En los dibujos:

La figura 1 es una vista exterior del nuevo tapón, y la figura 2 una sección meridiana del mismo, mostrando su configuración interna.

La figura 3 es una sección parcial del nuevo tapón montado en el cuello de una botella, asimismo representado, y la figura 4 es una sección meridiana del propio cuello.

La figura 5 es una proyección axial de la botella, poniendo de manifiesto la configuración lateral del cuello.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El cuerpo del tapón forma un obturador -1-, de configuración cilíndrica, diámetro exterior correspondiente a la anchura interna de la embocadura del envase, y longitud proporcionada a dicha magnitud, mientras que la base superior -2- del tapón actúa como tope limitador de entrada y queda aplicada por su cara interna contra los labios del envase. El faldón circundante -3- presentará ventajosamente en su superficie externa un estriado vertical que facilitará el manejo.

El cuello del envase, representado en las figuras 4 y 5, presenta una configuración peculiar a la que se adapta la parte inferior -4- del tapón, la cual será separable, previo rasgado por una línea -10- de menor espesor y, por consiguiente, de inferior resistencia. Se efectúa convencionalmente un esfuerzo de tracción en la solapa de asido -5-, para el desgarre de la banda inferior por la zona

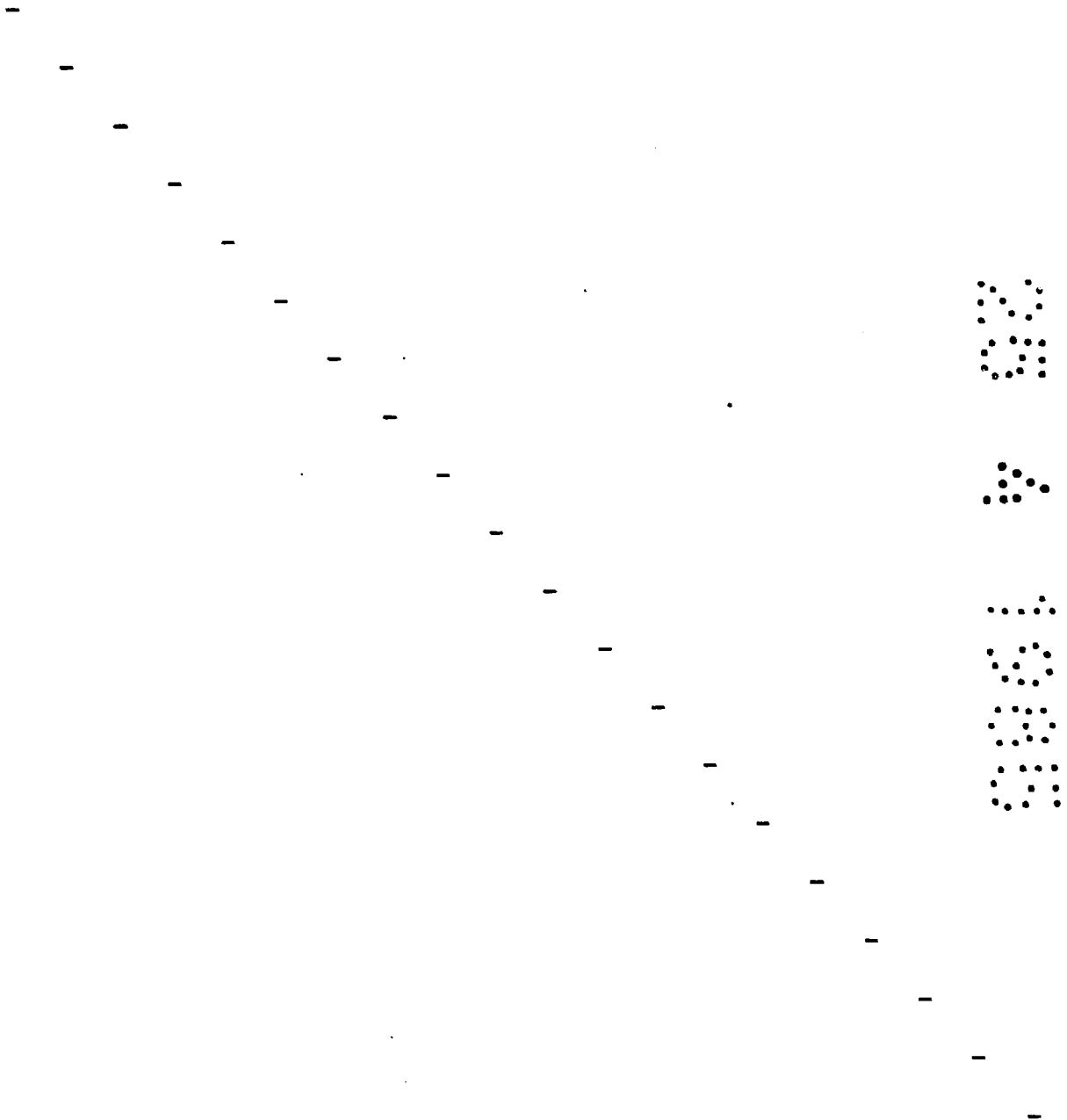
debilitada antes mencionada.

La parte interna del tapón presenta una pluralidad de salientes alargados -6-, prolongados en zonas aguzadas -7-, destinados a acoplarse a unos salientes -9- existentes en la parte externa del cuello. Existirán ventajosamente tres elementos -6- y tres salientes -9-, limitando éstos unas zonas intermedias -8-, aunque se comprende que el número mencionado no es crítico.

Para abrir el envase cerrado y precintado por primera vez, debe asirse la pestaña -5- para proceder al rasgado y separación de la banda -4-, de manera que, una vez desprendido el precinto, queda colocado el tapón de seguridad. Éste no puede extraerse ni por giro ni por tracción, debido a la existencia de los nervios -6- y su acoplamiento con los salientes del cuello, siendo tal la actuación de ambos que solamente se podrá separar el tapón aplicándole un esfuerzo de tracción y de giro al mismo tiempo. Efectivamente, hace falta que el extremo -7- de cada uno de los nervios -6- coincida con uno de los entrantes -8- en el cuello del envase para que, girando y tirando a la vez, sea factible el desplazamiento del obturador.

Para colocar nuevamente el tapón en su lugar, bastará con presionar sobre la base superior -2- para que los nervios -6- se alojen en las formas conjugadas en el cuello, venciendo la resistencia presentada por el material, efecto que se obtiene con facilidad debido a las propiedades elásticas del material plástico con que se realizará el mismo.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del tapón descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:

- 1.- Tapón de seguridad, del tipo que exige el
5. concurso de un esfuerzo axial y un giro para su separación del cuello de un envase, caracterizado esencialmente por la provisión, en las paredes internas del cuerpo cilíndrico aplicado a los labios del envase, de una pluralidad de salientes alargados en dirección perpendicular respecto al
10. eje del conjunto y prolongados en expansiones angulares oblicuas respecto a los propios nervios, en conjugación con unos salientes derivados en simetría y asimismo en
15. disposición perpendicular al eje en la superficie externa del cuello del envase. determinando estos últimos sendos espacios intermedios destinados a permitir la separación del tapón, por desplazamiento entre ellos de las terminaciones angulares y oblicuas de los nervios del tapón, como resultado de la aplicación de un esfuerzo tractor y giratorio.

- Sean cuales fueren las circunstancias que concurren
20. en la esencialidad del Modelo de utilidad definido en la anterior reivindicación cuyo objeto es:

2.- "TAPON DE SEGURIDAD"

- Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a
25. la misma.

Barcelona, 25 ABR. 1985

P.A. de PRODUCTOS TELLA, S.A.

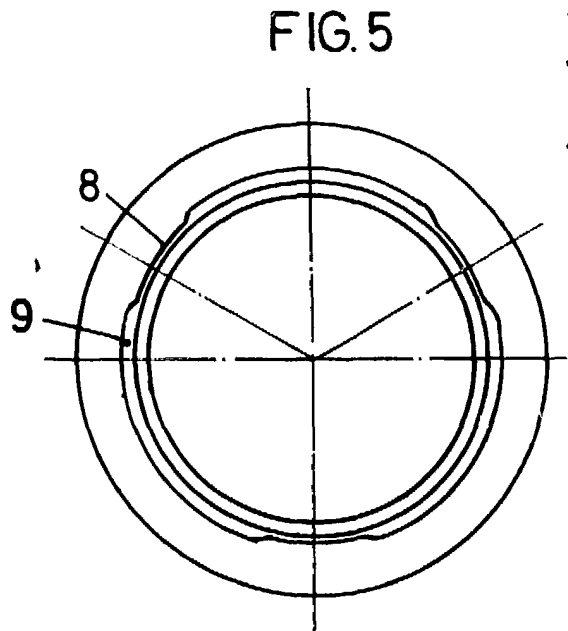
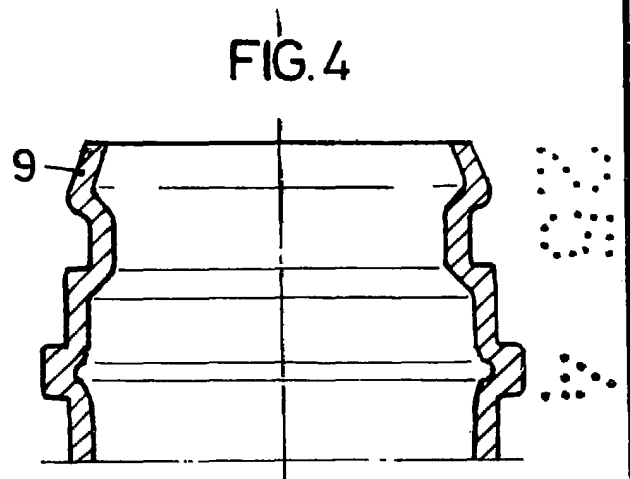
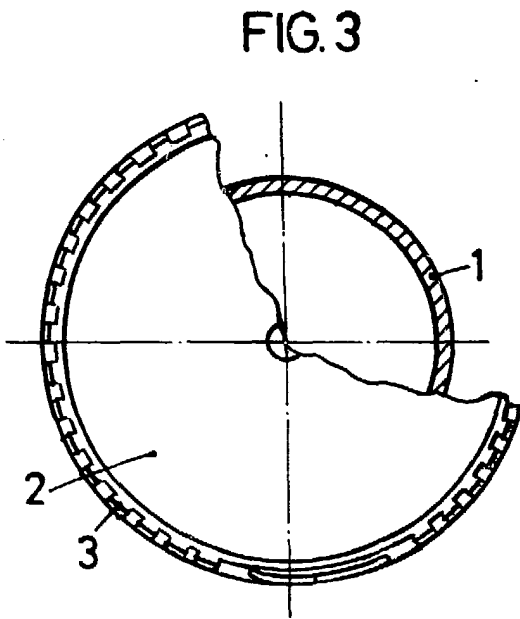
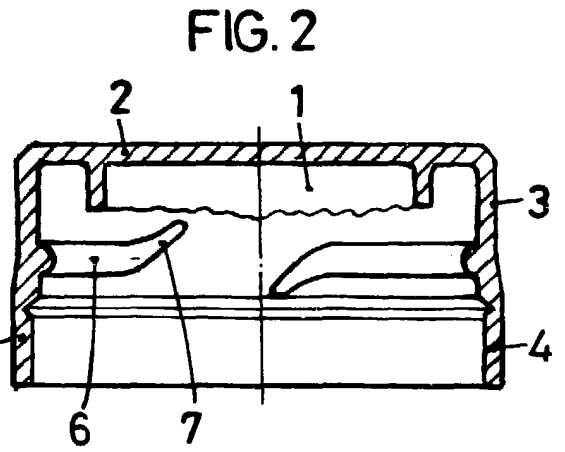
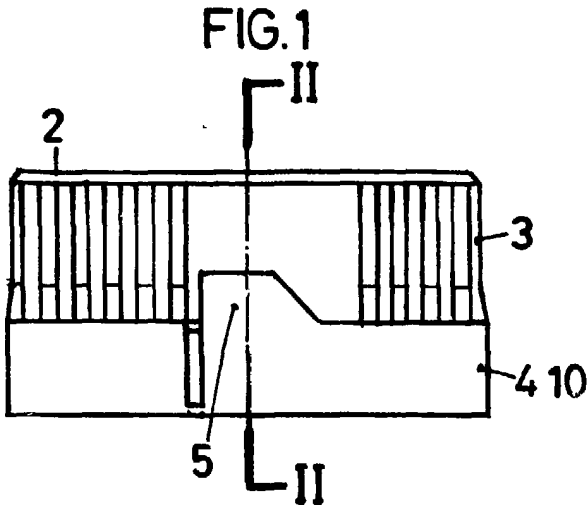
ALFONSO DURÁN

p. p.

FE/mb/tb.



Fdo.: Luis A. Durán Moya



BARCELONA, 25 ABR. 1985
 P. ALFONSO DURÁN

[Handwritten signature]
 do.: Luis A. Durán Moya
 ALFONSO DURÁN

ESCALA VARIABLE

A. DURÁN | OBSER. 3 x 7/1 | DINA-4 | N. 307 | MEDIDA VERTICAL CLISE | MEDIDA HORIZONTAL CLISE | CM | ANO 85 | IMBOLICADURAS. | NUMERO 71